

### **Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

En Puerto Misahualli, a 20 de Marzo de 2015, y en el domicilio social de la Compañía Agencia de Viajes Ecoselva Pepe Tapia C. Ltda., calle José Antonio Santander, siendo las 16:00 horas, se procede a constituir la Junta General de Accionistas.

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes un total de 3 accionistas con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida la misma de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, al existir quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria.

Asimismo, asisten a la presente Junta el Presidente y Gerente de la empresa

También por el Sr. Secretario, se da lectura a la convocatoria de fecha 5 de marzo 2014, con lo que se convoca esta Junta conforme el siguiente texto:

“Se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía Agencia de Viajes Ecoselva Pepe Tapia C. Ltda., a la Junta General Ordinaria la misma que se celebrará, el próximo día viernes 20 de Marzo del 2015 a las 16 horas en el domicilio social, ubicado en Puerto Misahualli calle José Antonio Santander, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Conocimiento del informe de la Presidenta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.- Clausura

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por la Sra. Presidenta, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

#### **ACUERDOS**

Primero.- Se aprueba el informe presentado por la Sra. Presidenta, la cual manifiesta que las cifras en el año 2014 la Compañía cerró sus Estados Financieros, con una Utilidad de USD 87.89 y un aporte de socios para futuras capitalización de USD 14.912.11 para este ejercicio.

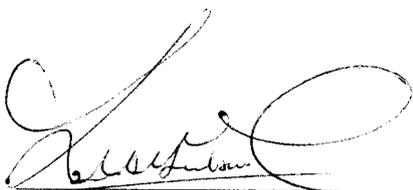
Segundo.- Punto del Orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerradas al 31 de Diciembre de 2014, e integradas por el Balance, Notas de Estados Financieros, Cuenta de Resultados, que fueron formuladas por el Gerente en informe el día 2 de Marzo 2015.

Después de una documentada exposición realizada por la Presidenta de la Sociedad, Sandra Margoth Landázuri Cerda, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

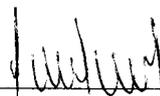
- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes, cerrado al 31 de diciembre de 2014.
- b) El Resultado del ejercicio económico del año 2014 refleja una Utilidad de USD 87.89 Dólares de los Estados Unidos de Norte América. Y un Aporte de socios para futuras capitalización de USD 14.912.11 Dolares de los Estados Unidos de Norte América.

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por el Sr. Secretario a la redacción del presente acta que, leída de viva voz por el propio Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretario con el Visto del Sr. Presidente.

- c) Y no habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión por el Sra. Presidenta siendo las 19.00 horas Del día al comienzo indicado.



Sandra Margoth Landázuri Cerda  
LA PRESIDENTA



José Elías Tapia González  
EL SECRETARIO

